

CCI EXPRESA SU VOZ DE ALIENTO A LAS AUTORIDADES REGIONALES Y A EPM

Sobre el particular, se pronunció hoy el Presidente Ejecutivo de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, Juan Martín Caicedo Ferrer.

“El gremio de la infraestructura expresa su voz de aliento al Gobernador de Antioquia Dr. Luis Pérez y al Alcalde de Medellín, Dr. Federico Gutiérrez, así como a los directivos, funcionarios y trabajadores de EPM.

Confía este gremio en que culminen felizmente los esfuerzos ingentes que realiza la empresa, en torno al imperativo de elevar la cota de la presa a 410 metros, a fin de que las aguas de Río Cauca puedan fluir a través de los vertederos de la misma, y se pueda superar, de esa manera, la primera fase de la emergencia que afecta al proyecto.

El sector productivo y los empresarios del país deben reconocer y aplaudir sin esguinces, ni mezquindades, la denodada tarea que decenas de trabajadores realizan, día y noche, para cumplir con el mencionado objetivo.

Reconoce la CCI el interés de nación que inspiró la construcción de la hidroeléctrica, sin perjuicio de que manera objetiva y serena, se examinen las causas del insuceso en los tiempos y escenarios que corresponda.

Confía este gremio, claro está, en que las Empresas Públicas de Medellín, EPM, superen esta emergencia con el rigor profesional que a través de los años ha sido su máxima enseña.

Hacemos votos, igualmente, para que tanto las autoridades locales como las nacionales atiendan con presteza y celeridad, las urgentes necesidades de las poblaciones afectadas en las riveras del Río Cauca; frente a la emergencia, adquieren especial prioridad la evacuación oportuna y ordenada de las mismas, así como la entrega de alimentos y menesteres para su supervivencia.

La Nación como un todo, finalmente, debe rodear con su voz de aliento y esperanza tanto a EPM como a las comunidades afectadas por el insuceso”.

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje